**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019.**

Regidor: **Juan Solís García**: Muy buenas tardes estimado Regidores, miembros de las Comisiones Edilicias Permanentes de Servicios Públicos, de Hacienda, de Gobernación, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y Protección Civil y Gestión de Riesgos y Bomberos, así como de Inspección y Asistentes en General sean todos ustedes bienvenidos, en esta ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 14 Catorce horas, con 13 trece minutos, del día 22 del mes de enero del año 2019, en este Salón de Cabildo, de este Honorable Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión de trabajo de La Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos y en Coadyuvancia con las Comisiones edilicias permanentes antes señaladas, para tal efecto, se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el Quórum legal de los integrantes de las comisiones, para sesionar válidamente, lista de asistencia.--------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura**: Presente----------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra**: Presento justificante----------

**Regidor Saúl López Orozco**: Presente----------

**Regidor Luis Roberto González Gutiérrez**: también presento Justificante -------

**Regidor Cecilio López Fernández**: Presente----------

**Síndico: Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Presente----------

**Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez-.**----------

**Regidora Alicia Briones Mercado**: Presente----------

**Regidora María Inés Díaz Romero**: también presento Justificante----------

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal**: presente----------

**Regidora Norma Angélica Joya Carrillo:** presente----------

**Regidora María del Refugio Pulido Cruz**: presente----------

**Regidor José Adolfo López Solorio**: también presento Justificante ----------

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez**: presente----------

**Y Regidor Juan Solís García Presidente de la Comisión de Servicios Públicos----------**

Por lo anterior se declara la existencia de Quorum legal para la Comisión de Servicios Públicos, para la Celebración de esta sesión, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 22 de enero del año 2019, En virtud de contarse con la asistencia de 4 de un total de 6 regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos, la cual es la Convocante, tenemos todos Quorum legal, de la comisión de Hacienda, tenemos 9 compañeros, de la Comisión de Gobernación, tenemos 9 compañeros, de Reglamentos tenemos Seis compañeros y Protección Civil, tenemos a 4 de 5, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

Con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta.

**Como Segundo Punto de la orden del día** para Regir esta Sesión, Propongo a ustedes Compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envío con anticipación: **Como punto Primero-.** Lista de asistencia y declaración del Quorum legal, lo que en la especie ya se llevó a cabo, **Segundo-.** Aprobación del orden del día, **Tercero-.** Aprobación de la Minuta de fecha 13 de diciembre del 2018, **Cuarto**-. Estudio y análisis del Acuerdo edilicio con número 371 diagonal 2017, de fecha 25 de mayo de 2017, **Quinto**-. Estudio y Análisis de Acuerdo edilicio número 372 diagonal 2017 de fecha 25 de mayo del 2017, **Sexto**-. Asuntos Generales, **Séptimo**-. Cierre de la sesión, Por lo anterior preguntó quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano votos a favor, votos en contra y abstenciones, aprobado por mayoría simple.----------

**Como tercer Punto del orden del día** tenemos la Aprobación de la Minuta de fecha 13 de diciembre del 2018, por lo anterior, Preguntó sólo a los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos e Inspección, Quienes estén de acuerdo en aprobar la minuta de fecha 13 de diciembre de 2018, Favor de manifestarlo levantando su mano, votos a favor, votos en contra, abstenciones-.----------

**Dentro del Punto Cuarto del orden del día**, Tenemos el Estudio y Análisis del acuerdo número 371 diagonal 2017, que dice a la letra, le voy a dar lectura a la iniciativa que vamos en este momento pues a estudiar verdad a nosotros a dar nuestros puntos de vista, Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco presente, la que suscribe ciudadana Edelmira Orizaga Rodríguez, con el debido respeto comparezco ante ustedes a exponer ante su más alta consideración para su análisis discusión y posible Aprobación, iniciativa con punto de acuerdo edilicio que tiene por objeto, Edificar nichos o depósitos de urnas para Cenizas, con la aplicación de políticas públicas transparentes en los usuarios del servicio en comentó, antecedentes, en Puerto Vallarta y las Delegaciones municipales, desde que tenemos uso de razón como es tradición el sepultar a nuestros muertos en los panteones municipales, no existe un espacio de criptas, es decir no tenemos nichos para depositar las cenizas que se colocan en las urnas, cuando antes de morir las personas hacen saber su deseo de ser incinerados o bien cuando los familiares directos deciden que se les coloque en el horno crematorio, se encuentran con que no tenemos un santuario para que las Urnas sean colocadas, es por ello que este día presento ante ustedes, este proyecto a realizarse de manera inmediata, por la importancia que está tiene, la presente iniciativa tiene el firme propósito de que este Ayuntamiento apruebe y de las indicaciones pertinentes para que se edifiquen en las instalaciones

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

de los panteones del municipio, contamos con 5 panteones como lo es en las palmas, Ixtapa, El Progreso, Ramblases y en la Colonia 5 de diciembre, es en este último donde ya no cabe ni un alfiler, pero los 4 antes citados se cuenta con espacio suficiente para Edificar los Nichos para la colocación de las urnas con las cenizas, antes de abrir los micrófonos, quisiera comentar, no, hasta aquí la vamos a dejar porque esto es lo que digamos ya que se analice es la iniciativa lo demás es lo del reglamento exactamente, si nosotros si todos ustedes consideran darle para adelante esta iniciativa, Ya pues veremos los Reglamentos y no pues no le veo caso hicimos este, fuimos a los panteones a parte que hicimos una mesa de trabajo con el jefe de panteones el señor Carlos Mendoza y el Director de Servicios Públicos, el compañero Diego Franco, el cual nos explicaba y pues ustedes creo que pueden ser testigos de eso de que en el panteón 5 de diciembre efectivamente pues ya no hay espacio verdad ahí solamente pues cuando alguien ya tiene una propiedad pues se exhuma y se vuelve utilizar ese espacio en el mismo tenor y en el mismo caso está el panteón de Ramblases, también ya no hay espacio ya está todo lleno y es lo mismo solamente quienes han comprado compraron un pedazo de terreno pues ahí lo tienen pero no se puede utilizar para nadie más, en el caso del Progreso, tenemos aquí unos datos para que ustedes también antes de opinar verdad de manifestar su opinión pues también conozcan esta situación, en el progreso nos quedan verdad este, los espacios que tenemos solamente son para 300 difuntos o fosas cómo le queramos llamar en Ixtapa hay espacio para 260 y en las palmas para 3500, entonces no hay verdad este, no existe un espacio como tal para, 3500 es está grande, pues como la población es pequeña pues hay bastante espacio y nos dimos a la tarea de ir a la funeraria Celis verdad, ahí nos hablan que el costo Promedio de una cremación es entre 8500 a $12,000 pesos, verdad varía varía el precio este también quiero comentarles, este, algunos detalles que en el Panteón del Progreso que es el que donde se están llevando últimamente a los difuntos, también pues ya no hay ese espacio no se produce desde que se hicieron esos panteones no hubo un proyecto porque nuestra cultura pues no está no la tenemos como para cremar para incinerar los cuerpos, todos tenemos algún hasta por cuestiones religiosas pues muchos no no, esté no aceptan que su familiar sea cremado, entonces es por eso que abro los micrófonos para que ustedes, este, participen y manifiesten su opinión y si usted creen verdad necesario hacer un espacio en el panteón sería solamente en el panteón de Ixtapa que quedó un poco de espacio y más bien el de Las palmas porque ya es el espacio ya son muy reducidos, entonces esto sería posiblemente si ustedes lo creen conveniente en un nuevo panteón que se está proyectando que aún todavía no es éste no está concretado, pero los que están ya no hay espacio verdad, ya nos dimos a la tarea de ir a revisar panteón por panteón, entonces abro los micrófonos para que por favor manifiestan ustedes, este sentido de su opinión y entre todos verdad vemos si esta iniciativa están dadas las condiciones **para darle para delante** O sí **pues este la desechamos** pero como ya fundamentada verdad y motivada de cada situación de cada opinión de cada uno de ustedes, pues adelante compañeros cedo los micrófonos A quién guste participar, adelante síndico.----------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**Síndico: Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Muchas gracias Compañeros, Regidores, Regidor Presidente de la comisión, creo que la iniciativa que plasmaba la regidora, ex regidora Edelmira Orizaga, es una labor noble qué busca más espacios que buscaba más espacios para depositar en este determinado momento las cenizas de nuestros Seres queridos en alguno de los Panteones que tenemos, más sin embargo en su momento se analizaba lo pequeño o lo de la dificultad que existía en cada uno de los panteones que ya tenemos para implementar una especie de nichos para y depositar no, como dice el regidor Juan Solís, si tenemos una cultura arraigada en el tema de los prefiero depositar el cuerpo en un sepulcro que que esté cremarlo, pero hoy en día aumentado y eso sí quiero dejar constancia a la cremación de cuerpos en Puerto Vallarta No yo creo que algunos de los que estamos aquí o sino es la mayoría tenemos este tipo de Servicios de Cremación de cuerpos de familiares es una iniciativa como les mencionó noble que busca estos espacios más sin embargo el día de hoy tuve la oportunidad de coincidir en la Comisión de adquisiciones del municipio con el director de servicios públicos municipales el licenciado Diego franco Jiménez, el cual comentaba de un Nuevo Proyecto yo no sé si ustedes estén enterados, no sé, si el Regidor Presidente de la comisión está enterado, sobre un nuevo proyecto que el municipio plantea para un futuro por la zona del colorado, en unos Predios que tenemos por ahí lo sé porque también se ha pedido la información a la Sindicatura acerca de la Situación jurídica que tienen estos predios pegados al Gavilán no, la intención tengo yo entendido es generar un espacio para depositar, para sepultar a nuestros seres queridos, a los vallartenses y creo que sería importante, **ves regidor, es mi opinión de desecharla,** Plantearlo en este Nuevo proyecto que no lo conocemos, no lo conozco, sólo sé que se tiene la idea de hacer un nuevo panteón, de que podamos plantear en este proyecto esos nichos, en vez de decir no a la iniciativa decir sí, pero en este nuevo proyecto que se va a realizar por medio del Gobierno Municipal en la área del colorado, se estipulen en ese proyecto los nichos para para que las familias vallartenses puedan depositar las cenizas, no, incluso alguna de las iglesias del municipio también ponen algunos nichos para poner las las las las cenizas de sus seres queridos, entonces creo que sí es importante creo que que como les digo ya creciendo esto esta cultura de cremar a sus seres queridos, entonces vamos a a darle continuidad a la iniciativa mi punto de vista, vayamos más más adelante busquemos el proyecto que se tiene que se está pensando si también nos mencionaba el director de servicios públicos municipales ya lo corto que estamos en cuestión de fosas que tenemos en Ramblases por ejemplo en el progreso no, en el mes de diciembre me tocó acompañar a una familia con el tema de sepultar a alguien en el panteón del Progreso y ya estamos en la entrada del panteón, No ya dio la vuelta, ya terminó ya estamos a punto de terminar, hoy sé que son 300 sepulturas únicamente las que existen y les aseguró yo, digo por la tasa de, mortalidad que tenemos en el municipio en medio año vamos a estar o quizás menos necesitando ya los espacios nuevos espacios para poder sepultar a los vallartenses que fallecen en Puerto Vallarta No, entonces creo que es una iniciativa noble creo que es una iniciativa que podemos ves **de desecharla** buscar el tema

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

De que en ese proyecto conocerlo y que en ese proyecto se incluyan este tipo de de nichos para poner las cenizas de los seres queridos de las familias vallartenses es cuánto.----------

**Regidor Juan Solís García: Muchas** Gracias por su participación, Adelante compañera Norma.----------

**Regidora Norma Angélica Joya Carrillo**: buenas tardes compañeros, ahorita escuchando las cifras en la parte cuantitativa pero también la parte cualitativa que tenemos aquí en el municipio, en relación a toda nuestro crecer del municipio y aparte los que tenemos conurbados que vienen también aquí hacer sus sus sepulturas, creo que es una iniciativa también noble que puede **ser para adelante** porque en ese sentido se pueden optimizar mucho espacio es infinidad espacio que se puede utilizar para que no se esté llenando los panteones en eso y aparte checar si tenemos que ser muy cuidadosos **en checar la parte operativa** cuál sería el Reglamento una reglamentación para que se pueda hacer ese tipo de sepulturas en las urnas porque se ha escuchado, se ha escuchado no seguro situaciones de cómo se da también ese tipo de delincuencia en la que usan esos espacios para depositar o poner otra situaciones que no van con los cuerpos de los seres humanos entonces tener también ese reglamento del como si podemos darle para adelante pero también tener esa parte de que también los ciudadanos sepan esa situación, creo que en ese sentido por el alto crecimiento que tenemos puede ser viable en la situación de optimizar los espacios, para que podamos tener más más cercano y aparte también la otra parte de manera económica porque ya sabemos que en las iglesias, tenemos tenemos, Porque yo también ya compre verdad entonces si son un poco caras entonces si tenemos un espacio municipal en el que podemos depositar este tipo de urnas y que sea un costo más más adecuado yo creo que sería adecuado para todos los ciudadanos.----------

**Regidor Juan Solís García:** Muchas Gracias compañera Norma Joya, adelante compañera Laurel, primero las damas compañero Cecilio.----------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura**: Buenas tardes a todos, coincido en que se tiene que darse para adelante cómo comenta aquí el síndico, la cultura cada vez es mayor de la incineración, si será importante porque no solamente una iglesia hay varias que, que hacen dan este servicio **investigar cuál es el costo de cada una** yo yo conozco una que no es tan cara no sé aquí cuánto cuesta el comprar un espacio en el panteón entonces **sí sería darnos a la tarea o darse a la tarea de cuánto** cuesta en las iglesias y en este proyecto nuevo del panteón pues ver la posibilidad de que el total de la gran mayoría del terreno sea dedicado para para las personas que son Incineradas, Yo creo que es un espacio pequeño el que se requiere y y podemos tener más pues mucho espacio ahí para para albergar este, varios seres queridos ahí.----------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**Regidor Juan Solís García:** Muchas Gracias por su aportación, adelante Compañero Cecilio-.----------

**Regidor Cecilio López Fernández:** Interesante la propuesta, yo coincido en que le debemos dar **preferencia al espacio nuevo**, el recorrido que hicimos ya ubicamos ese lugar, pero también tenemos Las Palmas, podemos tener esa posibilidad en las palmas, dado que el espacio es bastante amplio, entonces podrían ser ambos, pero no nada más construir nichos **sino construir osarios**, porque muchas veces restos, que son, separados de una fosa a veces los los guardan ahí mismo donde llevan al nuevo difunto, y, lo ideal sería que pudieran tener un osario, donde se depositan los restos óseos, sería bueno, y ya adelantando en un poquito para la nueva versión, del Panteón, pues, hacer lo que modernamente se hacen condominios, llevarse a efecto en diferentes niveles que es lo que es, una solución que se ha hecho en algunas partes no, y de esa manera no rompemos con la tradición estoica del llanto y del drama, que a veces nos gusta verdad, pero bueno, eso ya es cultural, yo considero **que si es viable** también hay que ver que mucha gente que Incinera a sus parientes se los llevan a sus casas verdad hay que ver cuánto son, los que realmente pero sí sí sí creo que sería una opción viable yo **considero que puede ser en el nuevo y en las palmas, es cuánto**.----------

**Regidor Juan Solís García:** Muchas gracias compañero Cecilio, adelante compañera Guadalupe Guerrero.----------

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Gracias, buenas tardes y abonar un tanto en lo que ya se ha comentado yo coincido que podemos iniciar el programa piloto como un proyecto en Las palmas, ver la funcionalidad pero también ver el costo de **hacer un presupuesto** para que veamos si realmente es viable para el ayuntamiento dado que tampoco lo tenemos presupuestado entonces tendríamos que ver **la viabilidad inmediata** y si no que sé que se agreguen **el proyecto a futuro que se va hacer en el colorado** para que pueda ser éste también un proyecto social Porque seguramente habrá quienes se acerquen y digan bueno yo no puedo pagar pero quiero este que me apoyen estos tenemos que ver que sea viable para que pueda hacer un proyecto social también.----------

**Regidor Juan Solís García:** agradezco su participación compañera, quiero resaltar coincido con lo que dice el compañero Cecilio, salvo su mejor opinión, pero casi la mayoría de personas que toman la decisión de cremar a sus familiares, e las cenizas es porque las quieren tener con ellos en sus a sus casas, desconozco Qué porcentaje u otros esparcirlas en el mar, otros está en el jardín o sea normalmente quien decide es una cultura nuevamente estamos esté en pañales en ese rubro porque nuestra cultura no No apenas está está avanzando hacia ese ese lado y por cuestiones religiosas muchas personas no éste no lo permiten verdad la familia entonces a ver si éste que estamos claros y les parece a ver este **si votamos la iniciativa que solamente panteón 5 de diciembre pues no hay espacio, Ramblases tampoco** Progreso tampoco Ixtapa tampoco pero que se vote digamos en el nuevo proyecto del nuevo panteón como bien lo decía el compañero Cecilio los compañeros

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019 .**

De servicios públicos hicimos un recorrido por aquellos lugares y unos mostrar hoy al espacio desconozco por el momento a las cuestiones legales y hasta terminan si ya está adquirido Y qué Se va pero éste salvo su opinión **votamos la iniciativa para el nuevo proyecto de nuevo panteón en ese sentido la votamos** adelante compañero Saúl-.----------

**Regidor Saúl López Orozco:** Gracias buena tarde compañeros, buenas tardes todos los aquí presentes, medios de comunicación también, es muy noble la iniciativa en relación a la necesidad que hay de estos nichos, creo que el panteón nuevo por la simple esencia de ser nuevo lo debe de contemplar o debía contemplar no tendría nada que ver con esta iniciativa creo yo sino que esta iniciativa se iría más bien a los panteones y la necesidad real serían **los panteones en donde ya no hay espacios** para darles más espacios porque la gente de todos modos quiere tener a sus seres queridos cerca, no le puedes decir a una persona que lleve a su gente a ser querido hasta las palmas o algo así, si vive acá en el centro, creo que tendríamos que analizar más bien los panteones Y en especial específico **los que ya están saturados para abrirles más espacio** el espacio que utiliza un nicho es muy pequeño puedes hacer muchísimos en esa pared pueden caber 100-200 nichos porque es un cuadrito muy Pequeño **es hacer un análisis en los Panteones que ya están y están saturados y ver la posibilidad de tenerlos** para que la gente de ahí mismo tenga más posibilidad de tener ahí s sus a sus seres queridos, Otra en lo en los mismos en las mismas pozos el mismo fosas fosas perdón, se puede hacer y a un costado es unos cuadritos que ponen ponen 3, 6 ó 9 los que tú quieras o una hilera en el mismo interior y se pueden poner nichos también de cenizas dentro, así lo hacen en otros panteones **yo los he visto** pero bueno creo que **esta iniciativa no tendría que entrar con el panteón nuevo** el panteón nuevo creo que trae todo su esquema y creo que trae nuevas lineamientos y nuevos esquemas donde ya debería de traer los nichos, si no verlo como una como nuevo como tal pero sí creo que nos ayudaría y le ayudaría a la comunidad cercana en donde ya no hay espacios a tener ese otro espacio ahí, **entonces seria analizar, darse una vuelta** y ver como si ponerlos ahí en las áreas donde ya están saturados no, es cuánto.----------

**Regidor Juan Solís García:** repito éste quizás no me explique muy bien en el panteón 5 de diciembre no hay espacio y no hay para dónde ampliarse aparte que tienen dueño ya esté son propiedades privadas por decirlo de alguna manera al igual que en el panteón este de ramblases entonces éste prácticamente ahí es imposible donde se pudiera hacer lo que usted comenta pudiera hacer digamos **en las palmas que hay espacio y en el nuevo proyecto** porque porque según el jefe de panteones dice que el espacio que hay un magisterio otro dicen Progreso pero el panteón de progreso son 380 que eso nos da para 3 a 5 años máximo, la capacidad cuando mucho entonces éste son datos que me proporcionó verdad desconozco yo la realidad este, entonces, volviendo al tema, el asunto es de que muchas veces se mucha gente compra su espacio entonces aunque puede usted ver espacios ya tienen dueño, entonces este aparentemente están solos, pero pues éste ya tienen dueño entonces aquí, compañeros ustedes digan **si lo votamos y nos vamos a**

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**Una mesa de trabajo para analizarlo o desechamos esta iniciativa** este entonces, no sé si hay alguien más, usted compañera Cuquita, adelante compañera.-

**Regidora María del Refugio Pulido Cruz**: buenas tardes a todos, bueno yo estoy a favor de la iniciativa si se llegara a votar he, creo que primero sería conveniente modificar en el Reglamento de Cementerios, agregar el artículo 7 agregando una cuarta fracción en donde especifique para que quede legalmente Reglamentado he la construcción y el uso de los nichos, sí sería conveniente revisar.----------

**Regidor Juan Solís García:** si me parece interesante, pero volvemos a lo mismo seria en el nuevo proyecto en lo que ya esta, Entonces compañeros vamos a hacer la votación exactamente primero vamos a ver si gustan ustedes que se vaya a Mesa de Trabajo para analizarlo con más calma o la otra en sentido que la desechamos verdad o la votamos con la que se vaya al nuevo proyecto nada más no con los que ya están adelante compañero.----------

**Síndico: Jorge Antonio Quintero Alvarado:** yo creo que podemos que podemos votarla en el sentido de incluir, esta petición en un nuevo proyecto que se tiene realizando y de ser posible **No lo sé cómo mencionaba la regidora Guadalupe Guerrero** implementar un **proyecto un programa piloto** para ver cómo funciona dónde como, como dice el regidor analizarlo dejar ese punto decir analizar en qué **panteón tenemos la posibilidad de implementarlos** si es que tenemos la posibilidad digo podría ser en ese sentido es nada más mi punto de vista.----------

**Regidor Juan Solís García:** bueno vamos vamoslo votando entonces así como usted lo comenta no es éste a reserva en el nuevo proyecto, adelante Regidora Laurel.----------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura**: yo considero pues como un proyecto piloto ya tenemos panteones privados que lo hacen y está lleno el panteón entonces yo considero que **más bien sea en el nuevo proyecto** es cuánto.----------

**Regidor Juan Solís García:** se me pasaban gracias se me pasó a comentar que también preguntamos a los panteones privados están llenos ya todo está lleno en los espacios que hay ya tienen sus dueños verdad algunos pues éste ya compramos también nuestro espacio verdad para cuando me quieran visitar vamos a estar ahí los esperamos campo verde sí, Adelante Compañera Lupita.----------

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Gracias, si más que lo mencione como proyecto piloto más que nada sobre el costo y la viabilidad que puede tener para el ayuntamiento, porque en realidad no sabemos, estamos pensando en que tipo de construcción que lleva una puerta determinada con un costo determinado me refiero más que nada eso a que a que veamos qué tan tan probable es para el ayuntamiento que podamos mantener esos costos, gracias.----------

**Regidor Juan Solís García:** adelante compañero Saul.----------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**Regidor Saúl López Orozco:** considero que si nos vamos a mesas de trabajo podemos **aportar un poco más sobre estos temas** ya no desecharla no desechar Esta, Sino mandarla y trabajar en el tema no.----------

**Regidor Juan Solís García:** miren aquí lo que me queda la duda es, que la iniciativa no habla de un nuevo proyecto, no habla de un nuevo panteón, entonces creo yo, que esta iniciativa se debería **desechar,** porque no habla de nuevo proyecto o nos vamos a mesas de trabajo y ahí vemos cómo la cómo le damos para adelante, porque en la iniciativa nos tenemos que apegar a lo que dice la iniciativa, y la iniciativa no habla del nuevo proyecto, aquí solamente habla del panteón de 5 de diciembre, Panteón Rambleses, Panteón del Progreso, Panteón de Ixtapa y Las palmas entonces la votación no puede participar un panteón a un proyecto que no está en la iniciativa a eso entonces aquí **o nos vamos a mesa de trabajo o desechamos la iniciativa** adelante compañero Cecilio.----------

**Regidor Cecilio López Fernández:** bueno yo considero que, no es por demás hacer una mesa de trabajo para tener una evaluación más profunda porque porque también aquí viene otro punto que es un espacio qué habla de espacios para infantiles y obviamente en dónde en los spa, en donde no hay espacios, entonces yo creo que en una mesa de trabajo podemos determinar, claro pensando en lo que se puede hacer en los que ya están y **cómo Las palmas** que aunque si está lejos pero pues ya cualquiera dice rueda Las palmas como ir al pitillal, antes sí pero ya ya todo está cerca entonces éste pues yo sí sugeriría una mesa de trabajo no está por demás **ya que tengamos presupuestos opciones** de ahí sino si se desea llegar a desechar bueno pues ya queda como antecedente para el nuevo proyecto gracias

**Regidor Juan Solís García:** Compañero sí, es que volvemos a lo mismo la iniciativa habla de 5 panteones no habla del Panteón futuro que va a estar en nuevo proyecto entonces la iniciativa debe votarse conforme lo que está escrito nada más, adelante compañera.----------

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal:** así es en ese sentido, completamente de acuerdo, **se tendría que desechar y ya usted como Regidor** en la comisión de servicios públicos, incluso plantear la iniciativa nuevamente para el nuevo proyecto y entonces estaríamos analizándola y votándola, así es.----------

**Regidor Juan Solís García:** me parece bien, adelante compañero Saúl.----------

**Regidor Saúl López Orozco:** a ver a mí, yo nada más quisiera saber, cuál nuevo proyecto por ejemplo, sabemos que en el nuevo panteón que se va a hacer no entra esta iniciativa, no tiene, No tiene cabida, No, pero si se desecha esta iniciativa, se va hacer una igual, porque de hecho vamos a plantear los mismos panteones, para ver en dónde se haría, o nos vamos a pegar a uno solamente, yo no veo mal desechar esta no bueno no no no veo porqué desechar esta iniciativa, seguirle darle el cauce que lo traía porque habla de los panteones que ya tiene necesidad de algo necesidad de tener más espacios, es en donde hay que ver, vuelvo a insistir los espacios que el espacio físico que requiere los metros cuadrados que requiere la instalación de

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

Nichos, no es oneroso, no es, vuelvo a insistir en esa pared, tal cual está se pueden poner sin alterar ningún metro cuadrado de los que ya tienen o ya son propietarios si me explico, si una pared se ve y se instalan y no es ni oneroso Y si puede redituar al ayuntamiento porque vendes es como el tiempo compartido haz de cuenta, en un solo espacio todos los espacios que vendes no, no le veo mal solicitaría **no desecharla** continuarla esta es cuánto.----------

**Regidor Juan Solís García:** Muchas Gracia, entonces perdón si por eso nos vamos una mesa de trabajo nos vamos a una mesa de trabajo donde vamos a platicar traemos **más datos informes información pero repito en esta iniciativa** no entra no pueden entrar el nuevo proyecto porque solamente los tenemos que basar en lo que dice esa iniciativa, compañera norma adelante.----------

**Regidora Norma Angélica Joya Carrillo**: buen pues ya nomás es Reanudar todo lo que se ha planteado no, sí textualmente no esa iniciativa no trae el nuevo proyecto así en forma textual y que no se puede llevar a cabo entonces **La idea es pues desecharla** y pero que se nos va a servir como una idea bastante amplia para que una mesa de trabajo **ya se genere donde sí se puede aplicar eso, lo mismo** pero nada más Textualmente aplicándole en qué panteones sería nada más anexando pues, porque textualmente no dice el nuevo proyecto como usted dice pero si en la mesa de trabajo podíamos ya plantearlo con la misma idea que trae la iniciativa.----------

**Regidor Juan Solís García:** Bueno Me parece bien, Agradezco a todas sus aportaciones entonces vamos a votar para los que estén de acuerdo en una mesa de trabajo.----------

**Regidor Cecilio López Fernández:** yo no la desecharía porque tenemos espacio en las palmas y tenemos espacio en los otros dos o sea son tres lugares donde si hay espacios y el dónde está saturado estoy de acuerdo con lo que dice Saúl, si es viable no necesitas invadir una propiedad.----------

**Regidor Juan Solís García:** sí nada más que repito la intención del voto va a ser para irnos una mesa de trabajo, porque aunque ustedes vean, es un ejemplo, perdón por el ejemplo que les voy a poner aunque ustedes vean muchos terrenos baldíos todos tienen dueño así también los panteones aunque ustedes vean espacios ya tienen dueño para por más pequeño que sea el espacio si ya tiene ya tiene un dueño y pues ya no se puede no se puede hacer ese proyecto **pero en la mesa de trabajo ya con más calma traemos los datos** si realmente Qué espacio tenemos en el panteón de progreso qué espacio puede haber en el de Ixtapa que me parece bueno lo que dice Saúl interesante un pequeño espacio pues no se pueden aprovechar pero eso necesitamos **datos e información trabajo de campo verdad** para este para ver si es factible o no es factible adelante compañero Saúl.----------

**Regidor Saúl:** yo sólo una última pregunta para que me quede bien claro de estos panteones Qué es Las palmas, Ixtapa El progreso, ramblases, 5 diciembre todo el

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

Panteón ya es privado o los espacios que están dentro, o sea el ayuntamiento les da mantenimiento y son del ayuntamiento todos estos todos estos panteones o ya a todo el panteón es privado es una duda que no entiendo bien.----------

**Regidor Juan Solís García:** el panteón 5 de diciembre y el Panteón de ramblases está saturado, ya los espacios que hay ya tiene sus dueños, el panteón de progreso quedan espacios para 380 cuerpos, desconozco si en esos 380 este cuántos tengan dueño O cuántos no, en el de Ixtapa quedan para 300 a ver para 260 y el de las palmas si está grande el espacio para 3,500, por eso la intención del voto es de que nos vayamos a una mesa de trabajo **para que todos ya traigamos nuestras aportaciones traigamos todo lo que podamos aportar** y ya vemos que esta iniciativa no se puede desechar porque podemos aprovechar el panteón de Las palmas es el único que yo veo el panteón de Las palmas y posiblemente o posiblemente el del Progreso verdad, pero ya el 5 de diciembre y el de Ramblases esos definitivamente no se puede hacer nada entonces compañeros vamos a votar los que estén de acuerdo en que no vayamos a una mesa de trabajo y si no y si es necesario 2 mesas dos mesas, las que sean necesarias la cosa es que salga una iniciativa pues que nos sirva a los ciudadanos verdad entonces votos a favor compañeros, levantando su mano votos en contra, 9 muy bien 9 votos en contra 0 bueno, dentro del punto quinto del orden, perdón----------

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Perdón presidente, disculparme porque tengo que retirarme, voy a atender a un compromiso, pero, me retiro, le agradezco.----------

**Regidor Juan Solís García: Adelante dentro del punto quinto del orden del día** tenemos el estudio y el análisis del acuerdo número 372 diagonal 2017 que dice de esta manera, honorable ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco presente la que suscribe ciudadana y Edelmira Orizaga Rodríguez, con el debido respeto comparezco a ustedes a exponer ante su más alta consideración para su análisis, discusión y posible aprobación, iniciativa con punto de acuerdo edilicio que tiene por objeto, reservar un espacio infantil para sepultar a los pequeños, con la aplicación de políticas públicas transparentes, en los usuarios del servicio en comentó, exposición de motivos, las penas en vida deben de consolarnos de la muerte, antecedentes, la presente iniciativa tiene al igual que las anteriores que he presentado una gran importancia en los cementerios municipales de Puerto Vallarta y sus delegaciones así como no existe un espacio de criptas, es decir para depositar las urnas de las cenizas de los difuntos que son cremados, tampoco existe un área infantil para sepultar los angelitos, es decir para inhumar niños y no colocarlos en sepulturas grandes para adultos, desperdiciando con esto además grandes espacios esta administración destacara por haber realizado en los panteones municipales un área de sepultura para niños, en dicho espacio además se ha adornado en su escenografía adaptada para área infantil para continuar con nuestra cultura y tradiciones propongo crear un programa de recorridos infantiles en los 5 panteones municipales donde a manera de excursión sean llevado los pequeños desde el

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

preescolar, primarias, secundarias etc. como ejemplo de título de dicho programa sería el muerto a la sepultura y el vivo a la travesura, con todo el respeto por delante la intención es solventar el arte funerario, la cultura y las tradiciones a través de los recorridos del programa el muerto a la sepultura y el vivo a la travesura los niños y estudiantes conocerán tumbas consideradas como de hombres o personajes ilustres reconocidos personajes de la vida pública y política de este Puerto Vallarta, la presente iniciativa tiene el firme propósito de que este ayuntamiento apruebe y de las indicaciones pertinentes para que se separen los espacios requeridos en los panteones del municipio, contamos con 5 panteones municipales, como lo es en Las palmas, Ixtapa, El progreso, ramblases, en la Colonia 5 de diciembre, es en este último ya no cabe nada pero los 4 antes citado se cuenta se cuenta con espacio suficiente para el panteón infantil, pues bueno, éste pues creo que ya por lo que hemos platicado pues éste no hay espacio verdad, pero abro los micrófonos para que ustedes manifiesten verdad a sus argumentos adelante adelante.----------

**Síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Muchas gracias, digo yo creo que es de conocimiento de todos **que cada panteón tiene su área infantil,** existe también la posibilidad en la decisión del familiar, de si tiene un espacio como en el 5 diciembre, sepultar al menor en una cripta familiar, ya como en esos que están muy saturados que que si pasa No tengo el espacio donde está el abuelo, ahí puedo sepultar al niño, ya por decisión pero si existe yo los he estado y tengo familiares en el 5 de diciembre en el del progreso en el de ramblases he visto que existe su área este de niños no sé a qué se refería en concreto la ex regidora con eso en cuestión de la cultura digo menciona sobre el tema de la cultura de conocer los panteones y esto yo creo que es una es una cultura que tenemos demasiado arraigada los mexicanos los vallartenses cada 2 de noviembre llevamos este desde el niño de 3 años hasta el adulto a los panteones a conocer el panteón a llevar una ofrenda a conocerlo creo que no sé en específico A qué se refería con hacer más tema de recorridos, quizás mencionaba como el que hace el panteón de Belén en el 2 de noviembre en la ciudad de Guadalajara que hace un recorrido pero tiene otro sentido completamente distinto y menos cultural, pero éste sí sí yo creo que que con lo que ya analizamos y con lo que ya vertimos aquí creo que que sería mi punto de vista **a favor de que se deseche**.----------

**Regidor Juan Solís García:** alguien más quiere participar, adelante regidora laurel

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** si yo **también estoy a favor de que se deseche** Quiero disculparme porque me tengo que retirar.----------

**Regidor Juan Solís García:** nada más permítanos poquito, porque como usted es de Servicios Públicos, no minutitos por favor porque si no no no tenemos Quorum bueno pues creo que ya por lo que hemos platicado con la otra no se da no están dadas las condiciones, **mejor dicho pues ya existe ya existe un área de niños** y ya lo demás pues ya lo leímos no no le veo caso entonces pues el voto sería para desechar esta iniciativa votos a favor, votos en contra, bueno pues, muchas gracias por su votación.----------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**Regidor Juan Solís García**: Entonces Compañeros, en el Punto número sexto del orden del día tenemos asuntos generales, por lo que les pregunto que si alguien tiene algún punto a comentar o discutirse en esta reunión adelante.----------

**Síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado:** rápidamente menos de un minuto solamente yo sé que es el trabajo de la comisión de servicios públicos hacer este tipo de cuestiones pero **yo les pediría que en conjunto solicitarán o buscarán información de este nuevo proyecto que hablamos del panteón** yo lo conozco únicamente porque se me ha pedido información acerca del espacio del gavilán del espacio que existe ahí, pero sí me gustaría que como que como comisión conociéramos los detalles de este proyecto para poder aportar un poco más, en cada uno entonces los invito los conminó a que a que puedan este conocer el proyecto lo conozcamos de primera mano lo conozcan ustedes y puedan informarnos de qué se va hacer en en este nuevo panteón municipal que tiene por ahí muy decidido o muy puesto el ojo el presidente municipal en hacerlo para este año que entra.----------

**Regidor Juan Solís García**: muchas gracias compañero, adelante compañera Norma.----------

**Regidora Norma Angélica Joya Carrillo**: yo creo que le una lo más adecuado pues en ese sentido de conocer este proyecto es invitar a la próxima sesión de trabajo a nuestro Director de Servicios Públicos, para que él sea quien nos proyecte o que nos dé información acerca de este nuevo proyecto del panteón sería lo más viable de que él estuviera si es que existiera para que nos diera los pormenores de este tipo de proyecto.----------

**Regidor Juan Solís García**: Siempre hemos tenido buena relación con el Lic. Diego Franco, él tiene la disponibilidad siempre de Brindarnos la información éste lo invitamos y él había dicho que iba a venir pero de última hora me llamó a su oficina verdad me consta que tuvo un trabajo también una reunión muy importante este tuvo una reunión muy importante y pues también se disculpó esté no para la próxima nos llevamos la tarea de la comisión de servicios públicos de ir a ver el tema del panteón con más detalles ya lo vimos ahí éste a grandes rasgos pero vamos a entrarle a detalle en la capacidad el terreno ya lo conocemos nosotros pero igual los invitamos a todos ustedes y si me parece perfecto sí sí está ya no es como antes ya no es como antes ya no ya no ya no ok bueno, alguien más sin otro asunto general.-

**Regidor Juan Solís García**: bueno como último del orden del día tenemos el punto séptimo que se refiere al cierre de la sesión, pues siendo las 3 de la tarde con un minuto damos por finalizado esta sesión de la comisión de servicios públicos muchas gracias por su asistencia, medios de comunicación, muchas gracias y compañeros Público en General Muchas gracias por su asistencia.----------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**REGIDORES DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE SERVICIOS PUBLICOS, INSPECCION, HACIENDA, GOBERNACION REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS**

**C. JUAN SOLIS GARCIA**
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, GOBERNACION Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSITUCIONALES

**C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA**
REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSITUCIONALES

**C. QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA**
REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSITUCIONALES

**C. LE. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ**
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION, HACIENDA, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS

**C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ**
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION Y HACIENDA

**C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO**
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION, HACIENDA, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**C. ALICIA BRIONES MERCADO**
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS Y COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y HACIENDA

**C. LIC. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**
REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS, GOBERNACION Y HACIENDA

**C. LIC. JOSE ADOLFO LOPEZ SOLORIO**
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS, GOBERNACION Y HACIENDA

**C. LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ**
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y HACIENDA

**C. LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**
REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACION Y HACIENDA

**C. LIC. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO**
REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACION Y HACIENDA

**C. ING. ARTURO DAVALOS PEÑA**
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACION Y HACIENDA

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019**

**C. LIC. MARIA INES DIAZ ROMERO**
REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION DE HACIENDA

**C. LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO**
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES
DE GOBERNACION Y HACIENDA

**C. LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ**
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES
DE GOBERNACION Y HACIENDA